DEPARTAMENTO	MATERIA	CURSO	AÑO ACADÉMICO
FILOSOFÍA	VALORES ÉTICOS	4º ESO	2021-2022

CALIFICACIÓN de los CONTENIDOS		RECUPERACIÓN de cada EVALUACIÓN	CONVOCATORIA de SEPTIEMBRE
CRITERIOS de CALIFICACIÓN	VALORACIÓN %		
-Ejercicios, actividades de clase, trabajos para casa… reflejados en el cuaderno u otro soporte, además de las exposiciones orales puntuales, exposiciones de temas preparados en casa o en clase, intervenciones en clase, formulación de preguntas y exposición de opiniones, etc., se valorarán sobre 10 puntos.	100%	No habrá recuperaciones particulares de cada evaluación concreta. Para hallar nota media del curso se tendrá en cuenta el siguiente cómputo. -1ª Evaluación: 1/3 de la nota final. -2ª Evaluación: 1/3 de la nota final. -3ª Evaluación: 1/3 de la nota final. Esta nota media solo se aplicará si el alumno ha entregado las actividades correspondientes en todas las evaluaciones. Por lo tanto, el alumno tendrá que presentar todas las actividades exigidas en cada evaluación. La evaluación no se superará si no se entregan las actividades o no han sido realizadas satisfactoriamente o se han entregado a destiempo. En caso de que un alumno obtenga al finalizar la 3ª evaluación una calificación inferior a 5 con la media de las tres evaluaciones, tendrá que presentar de nuevo todas las actividades realizadas durante el curso sometiéndose a los mismos criterios establecidos para cada una de las evaluaciones. En el caso de que el cuaderno no esté completo el alumno suspenderá de nuevo en la convocatoria de junio.	Los alumnos que no aprueben en junio presentarán en septiembre los trabajos que se determinen en el informe de recuperación de junio. Los criterios de corrección y de calificación que se aplicarán son los mismos de todo el curso.

OBSERVACIONES

En el caso de que se falte a una actividad programada, el alumno podrá hacerla y/o entregarla el mismo día de reincorporarse a clase, perdiendo la posibilidad de hacerlo días posteriores. En caso de no entregarlo ese día, la puntuación en ese trabajo o prueba será 0.

- Si un alumno falta a clase, es obligación suya hacerse conocedor de lo que se ha hecho en clase ese día y de lo que hay que entregar en la clase siguiente. Es decir, faltar a una clase no es excusa para no hacer las tareas.

-En general, solo se considerará que se han entregado las actividades si se ajustan a la extensión y a los criterios de contenido y de presentación determinados por el profesor. Si no se ajustan, la puntuación será de 0.

- Si un alumno copia o intenta copiar por cualquier sistema durante un ejercicio o actividad, se le retirará el ejercicio y le constará en esa actividad un cero además de la sanción correspondiente acorde con las normas y deberes contemplados en el R.R.I.

-Tildes y faltas de ortografía: 0,25 por cada falta. Las 10 primeras tildes, 0,5 puntos. Hasta un máximo de 3 puntos.

- En todos los trabajos entregados online debe constar:
  - En el encabezamiento de todas las hojas:
    - Nombre y apellidos.
    - Grupo.
    - Tema al que pertenece el trabajo (número de tema y título) y evaluación.
    - Título de la actividad.
  - En el pie de página:
    - Número de página.
    - Evaluación.

- Todos los ejercicios escritos del cuaderno deben tener una buena presentación: márgenes, buena letra, renglones rectos, no tachones…Es decir, un cuadernos organizado y ordenado.

PROCEDIMIENTO y CALIFICACIÓN en caso de CUARENTENA-CONFINAMIENTO

- En caso de confinamiento se aplicarán los mismos criterios en cuanto a calificación, aunque cambie el formato de presentación.
- Los trabajos, bien presencialmente, bien online, han se de ser siempre realizados por el propio alumno. No es válido limitarse a copiar-pegar ni que lo realice una persona que no sea el propio alumno.